

# UNIÓN REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN.

Novela, mes. . . . . 0'25  
Fuera, trimestre. . . . . 0'75  
Extranjero. . . . . 2'25

PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN.

Castelar, 57.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

## APLAUSOS Y SINDIOS.

Pensando detenidamente sobre la trascendencia que reviste el grandioso recibimiento dispensado a nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón, se baña el alma de confortador bálsamo que la dá temple para continuar luchando contra la falange reaccionaria que del gobierno abaja amenaza constantemente acabar con todo.

En Barcelona, desde el momento que recibió la visita del Sr. Salmerón, hasta su salida, han vivido de hecho nuestros correligionarios en plena República, han oreado sus pulmones con aire de libertad, han podido apreciar la grandeza y sublimidad que representa el des- envolvimiento de un poder creado por el pueblo para el pueblo.

El Sr. Salmerón ha penetrado en la ciudad condal por entre una gran multitud, sin dorados y plateados galones, sin relucientes chisteras, sin charolados zapatos. Una multitud vistiendo modestamente la blusa y la chaqueta, que vive en contacto con el trabajo, que sufre privaciones y miserias, que siente herida su vista al fijarla bajo la esplendidez del sol en el brillo de los apergamina- dos mantenedores del régimen imperante.

Esa masa enorme de humanos seres que recibieron a Salmerón, no les llevó a aclamarle el argentino son de la moneda, acudieron á todos los actos por propio y espontáneo impulso, por afinidad de ideas, por intimidad de sentimientos, á manifestarse sin trabas, en pleno día, á desalio- gar su sed de justicia á pedir libertad.

El eminente repúblico ha ido en marcha triunfal de un lado para otro, acompañado por in-

menso gentío, en que tenía nutrida representación la mujer, y en todo momento los aplausos y aclamaciones hacia el verdadero regenerador de la patria se han sucedido constantemente.

Vean claro los que sugestionada su imaginación ante la presencia de ridiculas prácticas aristocráticas, etiquetes oficiales y encorvaduras de espinazo, llegaron en un giro de su loca fantasía á pregonar la casi desaparición ó impotencia del republicanismo español.

Los que tal creyeron interesa penetren ahora con imparcialidad de ánimo á estudiar ese grandioso movimiento operado en la ciudad condal, y les será fácil hallar la manifestación grandilocuente, de que la opinión republicana en España, no está extinguida, sino fuerte, poderosa y preparada para llegar si preciso fuere, «rápidamente, brutalmente» á la meta de su legítimo deseo.

Y lo que hoy han podido presenciar en Barcelona, se repetirá mañana en Zaragoza, y en donde quiera que vaya el jefe ilustre de los republicanos españoles, sin que para ello haya necesidad de derramar el oro con mano pródiga para ganar voluntades y preparar aparatosas recepciones con vivas estudiados.

El que como el Sr. Salmerón encarna con la grandeza de sus ideales las necesidades y aspiraciones del pueblo, basta el simple anuncio de su llegada para que aquel acuda y se desborde en aclamaciones de delirante entusiasmo.

En esto estriba la diferencia de gobernar para el pueblo en general á gobernar para una parte determinada.

Hé aquí por qué nuestros compatriotas silban al despotismo con Maura, y aplauden á la libertad con Salmerón.

J. Mira Cantó.

## La política en Novelda.

Todo está igual....  
parece que fué ayer....

Continuamos sin saber á quien se le ha adjudicado la jefatura maurista de la localidad. Se sabe, sí, que los hermanos Rizo se titulan jefes, pero, con su jefatura y todo, continúa siendo alcalde de Novelda don Manuel Navarro.

¡Suerte os dé Dios, que las jefaturas de poco os valen!

Si es Vicente Rizo, no ha podido conseguir que le sea levantada la suspensión que sobre él pesa para ejercer el cargo de alcalde. Y en cuanto á Gregorio, inútil es decir que viene anunciando su triunfo hace ya no sabemos cuánto tiempo, y..... naranjas.

Asombra la facilidad con que los parciales de uno y otro *digieren* las noticias que sus jefes les dán, y más asombroso todavía, que los dos hermanos, á fuerza de llamarse jefes, han llegado á creérselo. Véase si nó. Hace muy pocos días, D. Vicente Rizo decía ante un grupo de personas, en plena plaza Fernandina, que el miércoles tomaría posesión de la Alcaldía. Y efectivamente, hoy, sábado, el Alcalde de Novelda es don Manuel Navarro. Y no hay que dudar que cuando D. Vicente, sin preguntárselo nadie, así lo dijo, es porque así lo creería.

¿Lo han engañado? ¿Se ha engañado á sí mismo? ¿Ha querido engañar á los demás? ¡Cualquiera lo averigua!

Los dos hermanos han estado en Alicante, y á lo que se vé, los dos han traído lo mismo de la capital. Promesas y más promesas.

A última hora se nos dice que ayer hubo una reunión política para tratar de la unión de los dos hermanos, pero no creemos llegue á conseguirse la reconciliación, si hemos de creer á muchos de los partidarios de D. Gregorio; dicen éstos que antes que unirse á D. Vicente Rizo, si así lo deseara su hermano, se separarían del lado del viejo político. ¿Podrá éste sostener á sus amigos, en el caso que la unión de que se habla haya sido impuesta por la *alla política*?

No nos extrañaría tampoco que los hermanos se unieran á gusto de

los parciales de uno y otro; otras cosas, consideradas poco menos que imposibles, han pasado en política noveldense como el acto más natural, y la unión de que se trata es bastante más lógica que el votar unidos los amigos de Tomás y Gómez Tortosa, y sin embargo.....

En resumen: que por ahora, á pesar de la conjunción Barón-Ganga, sigue el Marqués dominando en Novelda.

Claro es que algún día, quizás no lejano, ha de serle levantada la suspensión á los concejales del Ayuntamiento de Novelda que se encuentran sin poder ejercer el cargo. Cuando esto ocurra creemos que pasará á ocupar la alcaldía D. Vicente Rizo. Y para creé- rlo así nos fundamos en que, marchando de acuerdo Arroyo, el Barón y Ganga, y por lo que respecta á Novelda, Tomás Abad ha de hacer cuanto sepa y pueda porque sea Vicente y no Gregorio el alcalde. ¿Por qué? Sencillamente porque Tomás cree más fácil dominar al político de San Roque que al de los Santos Médicos. Y hay que convenir que puede que no le falte razón al de la Purísima, (¡ech: V. santos!), aunque repetimos, en política noveldense no nos extraña nada; ni siquiera que Tomás y Gregorio se llegasen á entender con tanta facilidad como Tomás cree entenderse con Vicente.

La cuestión es mandar; para conseguirlo harán nuestros políticos todo cuanto sea necesario. Esto han venido haciendo hasta hoy y lo mismo harán en adelante.

DE COLABORACIÓN.

## EL ALTAR Y EL TRONO

Las declaraciones del príncipe D. Jaime de Borbón, publicadas por el periódico francés «Le Matin», que han motivado el autógrafo dirigido por D. Carlos á su hijo, vienen á confirmar, una vez más, lo pueril, lo vano y lo impolítico que resulta el dogma del trono y del altar profesado por el partido carlista español en nuestro siglo de libre exámen y de racionalismo.

Someter la potestad civil á la eclesiástica en los asuntos temporales,

es renunciar al progreso y á la emancipación de los pueblos; confundir la misión puramente evangélica de la Iglesia con la social del Estado, y admitir la intrusión de aquella en los asuntos de éste, es un absurdo que rechaza el sentido común y la dignidad humana.

La actitud del joven príncipe no nos extraña. Creemos muy bien que al leer las páginas de la historia habrá visto que, desde la época de Justiniano, el catolicismo, haciéndose papal, sacerdotal y gerárquico, buscó siempre el apoyo de los grandes de este mundo para imponerse á los hombres como doctrina, y que, durante la Edad Media, Papas, Obispos y dignatarios de la Iglesia compartieron y algunas veces absorbieron y aniquilaron el poder real, tratando de igual á igual los asuntos temporales. Algunos reyes sometieron y otros en lucha abierta hicieron valer los derechos de la potestad civil que representaban entonces, en frente de las pretensiones teocráticas de la época.

El error manifiesto del partido carlista en el pasado siglo y en el presente, ha sido el profesar una doctrina monárquica, sometida al papismo intransigente y defender la ley sálica junto al ultramontanismo del «*Syllabus*,» de Pío IX. La ley sálica no ha prevalecido después de tres guerras civiles que ensangrentaron á la patria, pero el catolicismo en España es hoy día más floreciente que nunca; el monarquismo está buscando aquí el último refugio que le queda en Europa y, católicos y religiosos aviéndose maravillosamente con la actual monarquía española bajo la sombra de la curia romana. Y todo esto sin que el partido carlista haya intervenido para nada en esa resurrección teocrática tal cual deseaba, con la diferencia dinástica y algunas ligeras modificaciones de forma.

De qué ha servido al carlismo confundir el trono y el altar, la doctrina monárquica pura que representa el primero, con las pretensiones teocráticas del clero español que van anexas al segundo? Seguramente, para establecer su trono en Venecia, (ad vitam æternam).

Los monárquicos puros á la *M. de Bonald* y los teócratas á lo *Joseph de Maistre*, creyeron tener en el siglo pasado aspiraciones comunes; es decir, que no se podía ser monárquico sin ser teócrata. Posteriormente, de las dos tendencias, la única que ha prevalecido ha sido la última.

Cuando el clero se convenció que la sociedad española no se dejaría imponer, por no cohonestar con las aspiraciones modernas, la doctrina sustentada por *Bonald*, no vaciló en prestar su apoyo á la dinastía reinante, olvidándose de las luchas y sacrificios que se había impuesto el partido carlista, y buscó ingerencia en los destinos del actual régimen, fundando el partido neo-católico que acaudillan Nocedal y los teólogos de

«el liberalismo es pecado.» dentro de la Monarquía constitucional.

Los tronos pasan, los altares quedan; medítenlo los carlistas de nuestros días.

**Ernesto Papaceit.**

**CRONIQUELLA.**  
**LA ETERNA PRIMAVERA.**

Dije en mi anterior *Croniquilla* que al terminarse las veladas musicales en los amenos Jardines del Casino, el bello sexo dejaría poco á poco de frecuentar el delicioso y único paseo. Lo dije porque así ocurre siempre. Y al pensar en ello y, por ende, en si tendríamos ó no que despedirnos los jóvenes de las muchachas hasta el verano próximo, por lo difícil que se hace el conversar con ellas á medida que entran los frios, recordarán mis lectores que presentia la gris monotonía del Otoño y el tenebroso cielo y los rigores del Invierno... Así es en efecto. De otro modo, es decir, pudiendo en todo tiempo divertirnos los jóvenes como hasta ahora en las bondadosas estaciones, yo permanecería indiferente ante un otoñal paisaje y me tendría muy sin cuidado el ver unos nevados árboles... A todos los jóvenes como yo les debe pasar igual. Barrunto que si pudiéramos siempre partir con nuestras futuras *caras mitades* (que lo sean es lo más natural) no sentiríamos tanto la nostalgia de la primavera y el Verano; nos importaría un bledo que el sol se encontrara en el último punto de Cáncer ó que entrara en el primero de Capricornio.

Pero no. Estamos acostumbrados á enternecernos ante unas hojas caídas, símbolo de ilusiones que se pierden y nuestra idiosincrasia nos lleva á apesadumbrarnos ante las escuetas ramas de los árboles que parecen esqueletos. Esto es patético, queridas amigas mías. ¿Queréis más? Cursi. Y á esa preocupación, á ese estado de ánimo, nos induce el aislamiento en que vivimos durante las épocas en que se verifican dichos fenómenos. Y á ese aislamiento contribuye la desidia de unos....., la poca tolerancia de algunos padres y las rencillas entre vosotras, amigas mías.

Pero, ante todo y sobre todo hay que alegrar la vida. Puesto que la naturaleza permanece indiferente á nuestros pesares y á nuestras alegrías, ya que, por desgracia, no podemos sustraernos en un todo al soberano influjo que ella ejerce en nuestro estado fisiológico, procuremos emancipar nuestro estado psíquico de sus cambios de temperatura, de color, de vida, etcétera, y sea siempre nuestra manera de sentir espejo que copie el cielo siempre azul de la primavera.

Ya que en esta tierra desheredada del Señor no podemos gozar de la eterna primavera de Júpiter que nos pinta el sabio Flammarión, la necesidad de endulzar los tiempos de ri-

guroso frío ha hecho que en la mayor parte de las grandes capitales el invierno sea mucho más apetecible que la primavera y el verano. Hágase algo aquí: déense bailes en el Ayuntamiento, en los amplios salones del Casino; créense veladas literario-musicales, que son altamente instructivas. Todo ello, para cuando no tengamos teatro, nos vendría como anillo al dedo. Pero, sobre todo, no se deje de contratar la Banda en el Casino, de Octubre en adelante, para que atraiga la concurrencia á los jardines y amenice el paseo, dando conciertos en los días festivos de dos á cuatro de la tarde. Haciendo todo esto se curaría la desidia de los unos á que antes he aludido. Haciendo esto, viviremos en una distracción continuada; nosotros, los jóvenes, siempre divertidos, siempre alegres, y alegría y juventud son primavera. Ello constituiría la eterna primavera en Novelda..... Hay que alegrar la vida.

Ahora, si lo que propongo como un bien para la sociedad noveldense no pasa de quedar estampado en letras de molde, aquí de más tolerancia, entonces, por parte de algunos padres; aquí de que vosotras, bellas noveldenses, hagáis por que desaparezcan vuestras rencillas..... Unámonos nosotros, dando bailes y reuniones en nuestras casas. ¿Por qué hemos de permanecer en esa indiferencia, en esa pasividad, (aparentes) separados la mayor parte del año, cuando nuestra naturaleza nos impele á acercarnos mutuamente? Acercuémonos, y, en medio de nuestra natural franca alegría, no nos pondremos tristes al ver las caídas hojas en el melancólico otoño; no nos pondremos patéticos al contemplar en invierno las desnudas ramas de los árboles blanqueados por la nieve..... Viviendo juntos, por decirlo así, nuestra alegría será una primavera eterna..... Y, finalmente, tampoco pensaremos nosotros, como ahora al terminarse las veladas del Casino, en si tenemos ó no que despedirnos de vosotras, amigas mías, hasta el verano próximo.....

**Perlino.**

**El descanso dominical.**

Es innegable que la ley de los vagos, como con ingenio se la denomina, en nada responde al alto espíritu de justicia y de igualdad en que debía inspirarse, ni deja entresiquiera en fin altruista impuesto de dar una tregua, un momento de descanso al obrero en su continuo batallar por la vida.

Se trata, por lo que á la misma se refiere, de una ley hecha de en cargo para obligar indirectamente á los españoles á cumplir con el precepto religioso de santificar el domingo, yendo á misa.

Con ello se revela en toda su fuerza el predominio absoluto que la

iglesia ejerce en los ominosos tiempos que corremos, sobre los inexpertos y clericales hombres de gobierno á quienes se les ha confiado el timón de la nave del Estado.

Es pues la ley del descanso, una ley anodina y absurda que en el orden moral y social nada resuelve, porque parece responder al solo propósito de evitar la condenación de almas,

Es ya caso de vesania la constante preocupación del clericalismo inclinado siempre á procurar para los demás lo que tal vez por ilusorio no obtenga para si mismo. Produce hastio é invita á la duda en materia de religión, la facilidad de esos fantaseadores en brindar á cada instante y en todo momento á sus fieles, bienandanzas celestiales, á cambio del arrepentimiento de lo que estiman pecaminoso ó de cualquier mísero y momentáneo beneficio terrenal.

A esto se circunscribe su principal objetivo, que es precisamente á lo que tiende y se encamina desde la cruz á la fecha el reglamento de descanso dominical.

Por eso nos impone el reaccionario gobierno de Maura, intervenido por el Vaticano, la obligación de holgar en domingo, aunque por ello padezcamos hambre. El caso es atesorar méritos en esta vida transitoria, que valgan á proporcionarnos el dulce bienestar de la otra.

Ante ese bien á simple vista espontáneamente concedido, no debemos mostrarnos descorteses. Hay que recibirlo con agrado y acatarlo. Así lo manda la santa madre iglesia eta eta (*amen*), con la equiescencia del gobierno.

Pues concedámonos á no trabajar domingo, conformándonos con su santísima voluntad. Pero ya que así lo desea, por ley impuesta, y nosotros lo cumplimos, no habrá para qué objetarnos, haciendo también nuestra voluntad (que no por nuestra, ha de ser menos santa) de trabajar durante las festividades del año, tales como el Corpus, Jueves y Viernes santo, la Ascensión, navidad, el día de las almas, el de reyes eta eta.

A menos que quiera igualmente la iglesia obligarnos á vagar en estos días. Si así lo desea poco le ha de costar (en estos tiempos de clericalismo gubernamental) recabar una nueva ley con tal objeto. Llegado esto no había más que declarararnos en perpétua holganza, entrar en la vida contemplativa y alimentarnos de maná, confiando en que se repitiera el milagro del Dios de Israel. Pero como esta moneda hoy no tiene calidad, lo mas cierto, sería morir de hambre de esperar la prodigalidad del cielo.

Para que tal monstruosidad no tenga confirmación, hay que desechando mojiles escrúpulos, descansar en domingo pero sin perjuicio de convertiren días laborables los que en la *jerga* clerical llaman «fiestas de guardar» y que hasta la actualidad fueron respetadas mas bien por conveniencia y por costumbre que por convicción.

Haciéndolo así, nada se ha perdido con el descanso dominical, sino que por el contrario, se beneficia puesto que aparte de quedar regulada la vagancia se obtiene el beneficio señalado á la reducción de fiestas.

Es esta la mejor y más eficaz medida para llegar en breve espacio de tiempo á la desaparición de una ley que por su forma y por su fondo es tan inoportuna como injusta.

**RECAREDO**

**BOLETIN MUNICIPAL.**

**ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS**

Recaudación obtenida durante los días 23 al 30 del mes de Septiembre:

Día	Pesetas.
23	221'95
» 24	218'23
» 25	216'18
» 26	244'93
» 27	229'67
» 28	228'16
» 29	180'62
» 30	3159'77

**Total** . . . . . 4699'51

Recaudación total del mes de Septiembre. . . 7745'82

**MATADERO PÚBLICO**

Relación de las reses sacrificadas para el consumo durante los días 23 al 29 del corriente, repartidas entre los siguientes tablajeros:

- Luis Galiano, 31 ovejas 2 machos y 1 carnero.
  - Rodolfo López, 13 id., 3 cerdos y 1 carnero.
  - Antonio Orts, 8 id., 1 macho y 1 cerdo.
  - Joaquín Lloréns, 3 cerdos.
  - Francisco Lledó, 1 id.
  - Roque Berenguer, 3 id.
  - Joaquín Moreno, 2 id.
- Total 70 reses con peso de 2.159 ks.

**REGISTRO CIVIL**

Del 23 al 29 Septiembre.

**Nacimientos.**

- Olimpia Pérez Belda.—Magdalena López Amorós.—Emilia Beltrá Mira.—Eduvígis Martínez Escolano.—Luis Ruiz Pérez.—Magdalena Jover Domingo.—María Josefa Doménech Galiana.—Asunción Martínez Martínez.
- Total, 8.

**Defunciones.**

- Manuel Canicio Navarro, 1 año.
  - Antonio Cortés Seguro, 66.—Vicente Navarro Marco, 36.—Magdalena Jover Martínez, 2 días.—José María Ayala Jover, 8 meses.—María López Rico, 3 años.
- Total, 6.

**Matrimonios.**

- Lino Prieto Martínez con Encarnación Pérez Navarro.

**ECOS**

**LOCALES.**

**Abasto de carnes.**

Hicimos un alto en la campaña iniciada creyendo de buena fe, que

con algo de voluntad por parte de los abastecedores y un poco de celo por lo que afecta á la autoridad municipal, se conseguiría el sacrificio de alguno que otro borrego ó cordero.

Pero lejos de esto los boletines de los días 17, 24 y el de hoy acusan aumento en la matanza de ovejas y disminución en la de machos.

Así que nuestro aviso más que á beneficiar ha venido á empeorar la situación.

Nos quejábamos de que no se sacrificaban ni carneros, ni borregos, ni corderos; ahora podemos añadir que ni machos. Los abastecedores nos recluyen á comer piltrafas de oveja, en vez de carne tierna, sustanciosa y nutritiva.

La docilidad de los noveldenses se presta á todo. Y lo bonito sería que nuestros flamantes carniceros anunciaran en sus tablillas al público: carnero, borrego, cordero, macho, para entregar al consumidor un trozo de carne mala y repugnante de oveja.

Es lo que se llama dar gato por liebre.

En cualquier mercado de los pueblos comarcanos, hallará el público carne mucho mejor y más barata que la que se expende en esta ciudad del macho y la oveja á perpetuo consumo.

Pero no culpemos de ello solo á los abastecedores; éstos hacen lo que más les conviene y beneficia. La principal falta radica en la autoridad, que no se impone por cuantos medios tiene á su alcance, y en segundo término en el pueblo, pacientísimo Job que se concreta á nutrir su estómago con la insípida é insalubre carne de oveja y de morueco, después que se les desecha por inútiles para procrear.

Si alguna vez recordamos haber comido carne buena en Novelda, fué cuando por crearse una nueva carnicería, cundió el estímulo entre los abastecedores.

Hágase esto ahora ó decídase (para el caso es igual) uno de los que hoy existen, á sacrificar carneros, borregos ó corderos, y póngase el público resueltamente de su parte, sin atender á los demás que no quisieron cumplir. Entonces es cuando consumirán los noveldenses carne buena y barata en relación á la mala de oveja y macho que hoy se le sirve.

El carnicero ó abastecedor que atienda la indicación que hacemos, puede contar con nuestro decidido apoyo.

**Tabla reguladora.**

A punto de entrar en prensa el presente número se nos comunica que en la sesión celebrada esta mañana por nuestro Ayuntamiento, se ha acordado, á propuesta del concejal D. Juan Pastor Mira, establecer una tabla reguladora para la venta de carnes por cuenta del Municipio, nombrándose una comisión encargada de dar cumplimiento al acuerdo. Forman dicha comisión los señores D. Juan Pastor Mira, D. José

Navarro Alenda y D. José Abad Seller.

Dado lo avanzada de la hora que la noticia llega á nuestro conocimiento, no podemos ocuparnos con la extensión que merece acuerdo de tal importancia; lo haremos la semana próxima.

Por hoy nos limitamos á aplaudir calurosamente al autor de la proposición Sr. Pastor y al Ayuntamiento de Novelda.

**BANCO DE PRÉSTAMOS**

**Y CAJA DE AHORROS DE NOVELDA.**

Operaciones verificadas en la 3.ª semana de Septiembre de 1904.

**COBROS.**

	Pesetas.
Por cancelación de pagarés . . . . .	930'00
» intereses . . . . .	27'00
» comisiones . . . . .	9'00
» imposiciones . . . . .	3'00
» recibos de acciones privilegiadas . . . . .	68'00
<b>Total</b> . . . . .	<b>1037'00</b>

**PAGOS.**

	Pesetas.
Préstamos en pagarés . . . . .	900'00
Imposiciones . . . . .	23'00
<b>Total</b> . . . . .	<b>923'00</b>

**RESÚMEN.**

	Pesetas.
Existencia en Caja el día 17	338'43
Importan los cobros . . . . .	1037'00
<b>Suman</b> . . . . .	<b>1375'43</b>
Importan los pagos . . . . .	923'00
Existencia en caja el día 24	452'43

Novelda 24 Septiembre 1904.

El Director Gerente,

E. Alonso.

**NOTICIAS**

Nuestro querido amigo, el notable médico D. Rafael Peris Cubells ha trasladado su Clínica de cirugía general y gabinete médico á su nuevo domicilio de la calle Mayor n.º 12.

Acompañando á sus hijas ha marchado á Madrid el jefe de los canalistas de Novelda D. Antonio Gómez Tortosa.

La semana entrante se abrirá al público un nuevo Colegio de 1.ª enseñanza que, bajo la advocación de la Inmaculada, han establecido varios sacerdotes de la localidad.

Ha sido pedida la mano de la bella y gentil Srta. D. Eulogia Mira Can-

tó, hermana de nuestro queridísimo compañero de redacción D. José, para nuestro no menos querido amigo y correligionario el joven comerciante D. Antonio Abad Belló.

La boda se verificará en breve.

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo D. Juan Pastor Mira.

La distinguida esposa de nuestro queridísimo compañero y director de UNIÓN REPUBLICANA D. Luis Mira Seller, se encuentra enferma, aunque por fortuna, no de gran cuidado, efecto de un desgraciado alumbramiento.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Acompañado de su distinguida esposa, hace unos días salió para Valencia nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Pedro Gras Astor.

En Elda, donde accidentalmente se encontraba, ha dado á luz con toda felicidad dos hermosas niñas la esposa de nuestro querido amigo y paisano D. Florencio Cantó Sepulcre. Nuestra enhorabuena.

Anoche en el tren mixto ascendente, y acompañadas de su hermano D. Ricardo salieron para Valencia las bellas y elegantes señoritas D.ª Aurora y D.ª María Navarro Mira.

Deseamosles feliz viaje y pronto regreso.

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro particular amigo D. Joaquin Pérez Mira.

Enhorabuena:

Ha regresado de Barcelona nuestro querido amigo y correligionario D. José Mira Selles.

Hace unos días salió para Barcelona el joven estudiante de derecho y particular amigo nuestro D. Elias Valero Rizo.

Hoy ha contraído matrimonio con la joven Srta. D.ª Aurora Escolano nuestro amigo y paisano D. Luis Palomares.

Deseamos eterna luna de miel á la joven pareja.

El conocido sastre de esta población D. Victorino Albeza, acaba de recibir un variado y extenso surtido de paños última novedad para la presente temporada.

Recomendamos á nuestros lectores este establecimiento, donde se serviran con prontitud y elegancia todos los encargos que se le confien, á precios sumamente baratos.

Después de breve estancia en esta ciudad ha regresado á Albacete donde reside nuestro querido amigo y correligionario D. Joaquin Palomares.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el Secretario del Juzgado municipal y particular amigo nuestro D. Vicente Díez.

Deseamos de todas veras su pronto y total restablecimiento.

Hijos de Antonio Cantó, impresores.

# Sección de Anuncios.

**Establecimiento**  
**Fotográfico**

**ROSARIO ALTEYOYS**

Se hacen toda clase de retratos, reproducciones y ampliaciones, postales, platinos, etc., etc.  
 Horas de despacho: De 2 a 5 tarde.  
 Los encargos se pagan la mitad por adelantado.  
 CASTELAR, 89

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)  
 Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

**Rafael Pérís Cubells**  
 EXMÉDICO  
 DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.-Calle Mayor, 12,  
**NOVELDA.**

**Pompas Fúnebres**

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**  
 Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.  
 Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán a satisfacción cuanto apetezcan en relación a su categoría y medios económicos.

**LOS MEJORES VINOS DE MESA.**

**Pérez Hermanos y C.<sup>a</sup>**  
 Hernán Cortés, 5, NOVELDA.

Por su pureza, su aroma y delicado sabor, son sin competencia los mejores que se adaptan al gusto del consumidor.

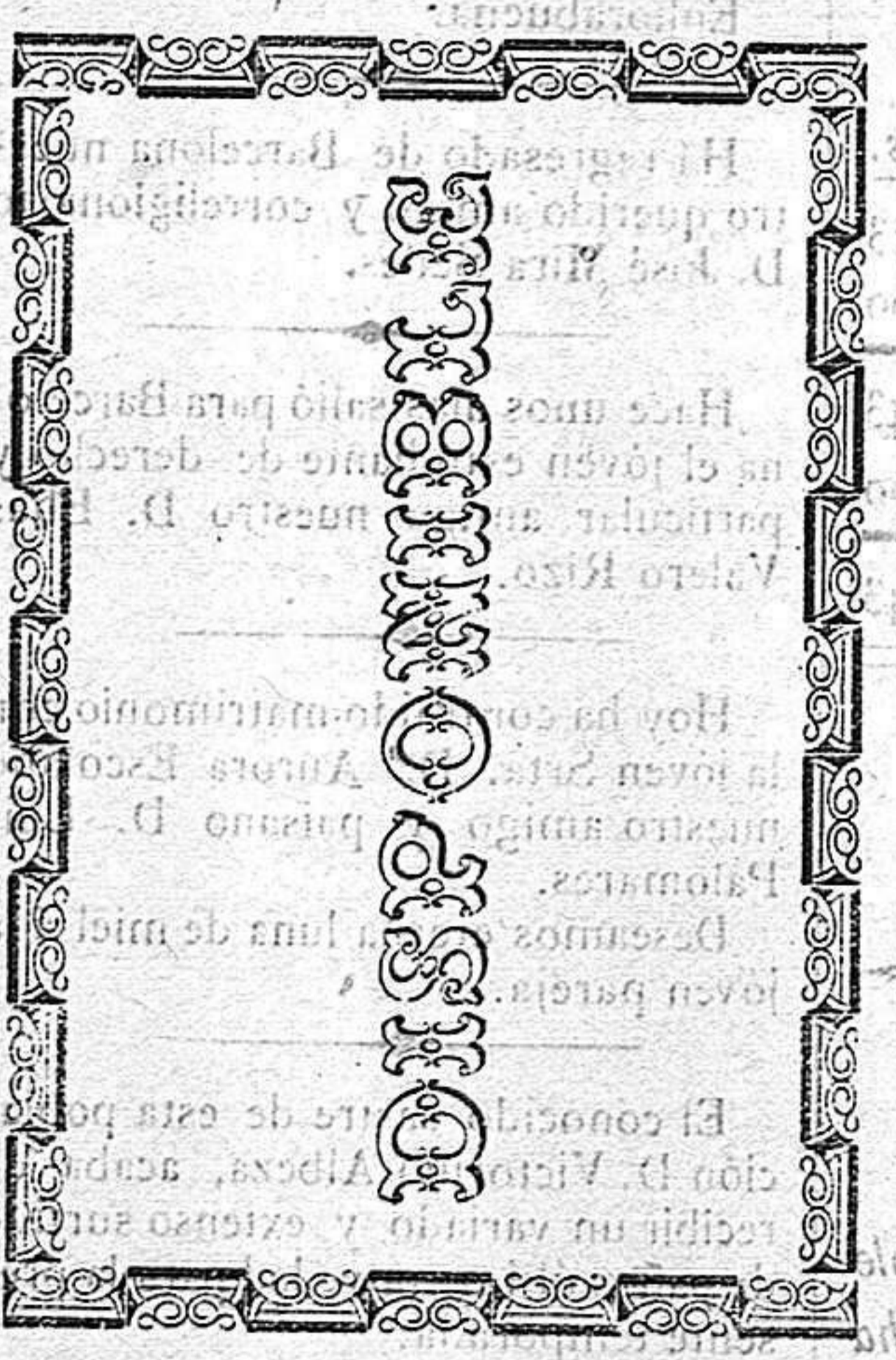
**SERVICIO A DOMICILIO**

**Licores y anisados** de la acreditada casa Aparici, Sáenz y Ortíz.  
 VINOS de Jerez, Málaga, Valdepeñas, Borgoña, Carrascal, Rioja, etc, y el gran

**COGNAC DOMEQ.**

**Taller Mecánico**  
**DE PUNTO INGLÉS**  
**2, Plaza de Fernandina, 2,**  
**NOVELDA.**

La dueña de este establecimiento **Doña Antonia Pérez**, tiene el gusto de ofrecer sus servicios a todos los vecinos de esta ciudad, en toda clase de trabajos de punto liso, rayado e inglés; para lo cual cuenta con máquinas de última invención. Se confeccionan toda clase de medias y calcetines.  
 Especialidad en Cubrecorsés, Refajos, Camisetas y Pantalones de todos los tamaños, para señoras, caballeros y niños. También se componen medias y calcetines; todo a precios muy reducidos.  
 Se garantiza la esmerada y sólida confección de todos los trabajos de esta casa.  
 Economía, prontitud y aseo.  
**Plaza de Fernandina, 2,**  
**NOVELDA.**



**Imprenta y Encuadernación.**

**Objetos de Escritorio.**

TARJETAS | SELLOS DE  
 POSTALES | CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.  
 ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.  
 CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

**Hijos de A. Cantó.--Novelda.**

**SASTRERIA Y PAÑERIA**  
 DE  
**Victorino Albeza**  
 Calle San Isidro,  
**NOVELDA.**

**QUINTÍN SAN BARTOLOMÉ**  
 Especialidad en Calzado cosido de Lujo  
**San Isidro, 16,**  
**NOVELDA.**

**UNION REPUBLICANA.**  
 PERIÓDICO POLÍTICO  
**NOVELDA.**

PROVINCIA DE \_\_\_\_\_  
 Sr. \_\_\_\_\_  
**LOCALS.**